

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 61 Miércoles 28 de marzo de 2012 Pág. 6367

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

5993 CONSTRUCCIONES Y RESTAURACIÓN AYOS, S.L.

Doña María Remedios Albert Beneyto, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Pontevedra.

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 5/12, a instancia de Juan Novás Leiro, contra Construcciones y Restauración Ayos, S.L., sobre cantidad, se ha dictado decreto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 8.220,23 euros.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la LRJS, para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 20 de marzo de 2012.- La Secretaria.

ID: A120017185-1